

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del veintinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda 1202 de la colonia Centro, la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, Lic. Francisco Fabian Garcia Garcia, Director Jurídico y de Extinción de Dominio, C.P. Jeanethe Martínez Estrada, Directora Administrativa, Lic. Sampdoria Alejandra Meza Vazquez, Titular de la Unidad de Transparencia y Lic. Edgar Guadalupe Rivero Soto, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos; convocados por oficio número FACH-ACA-0002/2021 de fecha 24 de septiembre de 2021, suscrito y notificado por la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, 98 fracción VIII del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y 8, 12, 13, 15 fracción II, 17 párrafo segundo, 18 y 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida y procede a dar lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Revisión y en su caso aprobación de la modificación a la Nomenclatura de oficios por incorporación de nuevas áreas. -----
- IV. Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Una vez revisada la asistencia de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos por parte de la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, quien funge como moderadora en la presente Sesión, se declara instalada formalmente la Sesión Extraordinaria, por lo que, al existir Quorum Legal, todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen serán válidos y obligatorios para todas las unidades de la Fiscalía Anticorrupción. -----

SEGUNDO.- Se solicita a quienes asisten a la Sesión manifiesten su aprobación del Orden del Día, votando a favor la totalidad de las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, procediendo a desahogar los siguientes puntos. -----

TERCERO.- En preparación al desahogo del tercer punto del orden del día, les fue remitida vía correo electrónico maria.bencomo@fach.org.mx a quienes asisten a esta Sesión, la propuesta a la modificación de la Nomenclatura derivada de la incorporación del departamento de Comunicación Social y la Dirección de Administración y Enajenación de Bienes, refiriendo la Moderadora que no se recibieron observaciones respecto a la misma, por lo que en este momento se somete a aprobación, aprobándose por **UNANIMIDAD** y acordando su entrada en vigor a partir del día 30 de septiembre -----

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

del año en curso, dichas modificaciones deberán ser publicadas en el portal de internet de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, una que vez que este se encuentre habilitado. Así mismo, se ordena notificar a las unidades correspondientes la presente modificación. -----

CUARTO.- Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil veintiuno, se procede a la Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -----



LIC. MARÍA DE LOURDES BENCOMO PADRÓN
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS



LIC. FRANCISCO FABIAN GARCIA GARCIA
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO



C.P. JEANETHE MARTÍNEZ ESTRADA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



LIC. SAMPDORIA ALEJANDRA MEZA VAZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. EDGAR GUADALUPE RIVERO SOTO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN